



17,4 millones de euros

Sanidad aprueba el fondo contra la pobreza infantil

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad aprobó ayer el fondo extraordinario de 17,4 millones de euros para luchar contra la pobreza infantil y la marginación de la población gitana, pese al desacuerdo de algunas comunidades autónomas

-como Cataluña, Andalucía y Galicia- por la utilización del indicador Arope como criterio de reparto. La iniciativa deberá ser aprobada por el Consejo de Ministros. **L. DANIELE**

